



Ministro califica de “demencia criminal” ataque a helicóptero

INCENDIO FORESTAL. Titular de Agricultura criticó duramente la acción registrada en La Araucanía en los últimos días.

Redacción

El combate de los incendios forestales en la Región de La Araucanía tuvo un episodio altamente condenable en las últimas horas del viernes, cuando desconocidos dispararon perdigones contra uno de los helicópteros que buscaban apagar las llamas en el sector de Collipulli, lo que generó daño en la parte externa de la nave y diversas abolladuras, pero sin dejar personas lesionadas.

Ante este hecho delictual el Gobierno reaccionó agresivamente y el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, calificó como “inaceptable” el ataque, tras lo cual se preguntó “¿qué niveles de demencia tiene algún criminal que anda suelto o criminales que andan coludidos para provocar incendios y tratar de evitar la labor que tiene el Estado de cuidar el bien común?”.

En entrevista con radio Cooperativa también precisó que “Senapred subcontrató ocho helicópteros adicionales para el combate a incendios. De hecho, un helicóptero de una de estas contratistas fue el atacado con perdigones”.

Este no es el primer ataque registrado contra unidades de emergencia que combaten los siniestros en la zona, pues a principios de febrero voluntarios de Bomberos fueron víctimas de una agresión con arma de fuego mientras realizaban labores en un incendio forestal en la comuna de Galvarino, también en La Araucanía.

El secretario de Estado llamó a la ciudadanía a informar a las autoridades quiénes son sospe-



AGENCIA UNK

FUE EL SEGUNDO ATENTADO DEL MES CONTRA QUIENES BUSCAN APAGAR EL FUEGO.

chosos de haber provocado un incendio forestal. “Todos se conocen en los territorios”, dijo.

“GRAVÍSIMO”

El delegado presidencial de la Región de La Araucanía, Eduardo Abdala, también tuvo duros términos para el atentado contra el helicóptero en Collipulli.

La autoridad afirmó que se trata de “un hecho gravísimo” e informó que el Gobierno ingresará una querrela mañana y que pese a que en la zona “existen demandas de tierra”, no quiere “hacer ninguna vinculación de este hecho con una posible reivindicación de tierra” (ver página 2).

Respecto de una posible in-

vocación a la Ley Antiterrorista, planteó que los técnicos “están haciendo el análisis jurídico respecto del particular” e insistió en que “esperaría hasta lunes para hacer un análisis más completo respecto de cuál va a ser la condición que se va a invocar”.

Por otra parte, la autoridad regional expresó que más que considerar este hecho “como una provocación”, el Gobierno considera esto como una acción que atenta contra la seguridad de las personas.”

Finalmente confirmó que se mantendrá al menos hasta la madrugada de mañana el toque de queda en las comunas de Angol, Ercilla, Collipulli, Traiguén, Lumaco y Galvarino.

“¿Qué niveles de demencia tiene algún criminal que anda suelto o criminales que andan coludidos para provocar incendios y tratar de evitar la labor que tiene el Estado de cuidar el bien común?”.

Esteban Valenzuela,
ministro de Agricultura, tras
ataque con disparos de
perdigones a un helicóptero